

Resolución de Decanato **171 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.183/2025 – Posesión de funciones - Srta. Micaela B. Borjas -
Cat. 7- Auxiliar Administrativo de Dirección Administrativa de Docencia – DGAA
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
05/03/2026

VISTO:

La Res. D 1951/2025 – NAT – UNSa– relacionada a la designación de la Srta. Micaela Beleén Borjas – en el cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Borjas ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 23 de diciembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto ocasionado por la presente Resolución será imputado al cargo vacante, Categoría 7 en el área, liberado por el Sr. Juan P. López Aguirre (Expediente 10.769/2018). Cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 287/2025.

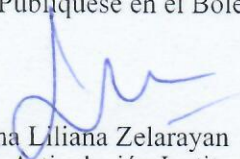
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

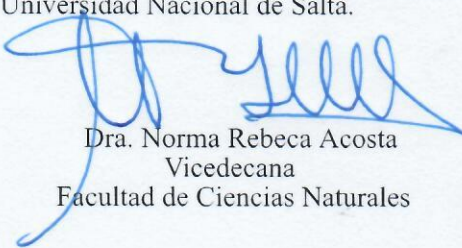
**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Srta. MICAELA BELEN BORJAS** – DNI N° 37.304.967 - en el cargo de auxiliar administrativo – Categoría 7– Agrupamiento Administrativo – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica – de la planta permanente del personal NoDocente de esta Facultad, el 23 de diciembre de 2025, bajo las consideraciones fijadas en Res. 1951/2025 – NAT – UNSa, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto producido por la presente Resolución al cargo vacante Categoría 7 en el área, liberado por el Sr. Juan P. López Aguirre (Expediente 10.769/2018). Cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Srta. Borjas, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección Administrativa de Docencia, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayan
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales